

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
DE PENAGOS DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2014.-**

**ASISTENTES:**

**ALCALDE- PRESIDENTE:**

Don José Carlos Lavín Cuesta

**SRES. CONCEJALES:**

**UNIÓN POR PENAGOS**

- Don Ignacio Torre Sainz
- Doña Remedios Consuelo Gandarillas Hoz
- Don Fernando Gandarillas Cayón
- Doña Begoña Ribote San Emeterio

**GRUPO POPULAR:**

- Don Juan Carlos Gandarillas González
- Don Jesús Cobo Sainz de la Maza

**SECRETARIO:**

- Doña María José González López

**NO ASISTENTES:**

- Don Moisés Maza Higuera (Grupo Unión por Penagos)
- Ángel José San Emeterio Herrán (Grupo Popular)

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Penagos, provincia de Cantabria, siendo las catorce horas y diez minutos del día veintiocho de abril de dos mil catorce, se reúnen en sesión extraordinaria, celebrada en primera convocatoria, y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Sres. Concejales antes relacionados.

Abierta la sesión por la Presidencia se dio comienzo al estudio de los asuntos incluidos en el orden del día, resultando:

**PRIMERO: APROBACION, SI PROCEDE, DE ACTA PENDIENTE, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 6 DE MARZO DE 2014.**

La presidencia manifiesta que está pendiente de aprobación el acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día 6 de marzo, preguntando a los miembros presentes de la Corporación, si desean formular alguna enmienda a la misma. Hace uso de la palabra el Sr. Concejales del Grupo Popular, Don Juan Carlos Gandarillas, manifestando que su Grupo lamenta que en el punto 8º no se haya recogido en acta, el debate completo. Responde la Secretaría diciendo que se han recogido, de manera sucinta, las respectivas intervenciones, tal y como está establecido legalmente, pues resulta imposible materialmente hacer constar en el acta íntegramente las intervenciones, salvo que los Sres. miembros de la Corporación las faciliten por escrito. Asimismo, Secretaría indica que, como conocen los Sres. Concejales, durante la celebración de la sesión del día 6 de marzo, se estropeó la grabadora y a partir de ahora las sesiones no se van a grabar, por lo que las actas se redactarán de forma más escueta, ya que se estaban convirtiendo en Diarios de sesiones. El Sr. Gandarillas González finaliza diciendo que se van a abstener en la votación del acta, por estar disconformes con las razones argumentadas por la Secretaria municipal. Seguidamente, la presidencia somete a votación, el acata de la sesión plenaria ordinaria, resultando aprobada por 5 votos a favor (los miembros

presentes del Grupo municipal Unión por Penagos) y 2 abstenciones (los miembros presentes del Grupo municipal Popular).

**SEGUNDO: SORTEO DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO A CELEBRAR EL PRÓXIMO 25 DE MAYO DE 2014.-**

Con el fin de dar cumplimiento a lo indicado en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, se procede a realizar sorteo público para la elección de las personas que formarán las Mesas Electorales para las Elecciones al Parlamento Europeo, a celebrar el próximo día 25 de mayo del actual, resultando:

<b>Distrito Censal</b>	<b>Sección</b>	<b>Mesa</b>				
01	001	A				
<b>CARGO EN LA MESA</b>	<b>1r APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Nº ELECTOR</b>	
<b>TITULARES</b>						
PRESIDENTE/A: D/Dª.	OPORTO	CRESPO	DAVID	20215193X	0300	
1º VOCAL: D/Dª.	GONZALEZ	RIEGO	ELSA	72040149D	0201	
2º VOCAL: D/Dª.	MARTINEZ	GONZALEZ	GERARDO	13722245P	0277	
<b>SUPLENTES</b>						
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	ZULOAGA	LOPEZ	KOLDO	22740588M	0423	
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	GUTIERREZ	FERNANDEZ	EDUARDO	20203249A	0207	
DE 1º VOCAL: D/Dª.	VALENCIA	OSORNO	JUAN ANTONIO	72052867P	0413	
DE 1º VOCAL: D/Dª.	DIEGO	BEMPOSTA	JOSE LUIS	72040446F	0100	
DE 2º VOCAL: D/Dª.	BRIZUELA	LIANO	MELANIA	72074636L	0031	
DE 2º VOCAL: D/Dª.	DOMINGUEZ	RODRIGUEZ	ANGEL CRISTOBAL	13796113T	0109	

<b>Distrito Censal</b>	<b>Sección</b>	<b>Mesa</b>				
01	001	B				
<b>CARGO EN LA MESA</b>	<b>1r APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Nº ELECTOR</b>	
<b>TITULARES</b>						
PRESIDENTE/A: D/Dª.	ORTIZ	ALONSO	DAVID	72071715L	0314	
1º VOCAL: D/Dª.	ARGUMOSA	SAINZ	OSCAR	72050761H	0034	
2º VOCAL: D/Dª.	GARCIA	GONZALEZ	MARIA PILAR	13708081N	0166	
<b>SUPLENTES</b>						
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	SALGADO	GANDARILLAS	MARTA PAULA	03118506M	0427	
DE PRESIDENTE/A: D/Dª.	GARCIA	SANCHEZ	AGUSTIN	72024851Y	0173	
DE 1º VOCAL: D/Dª.	RUIZ	CASTILLO	ROSA MARIA	72056247F	0404	
DE 1º VOCAL: D/Dª.	COBO	MANTECA	JOSE MIGUEL	20214890Y	0080	
DE 2º VOCAL: D/Dª.	QUINTANA	FERNANDEZ	MARIA	72027969L	0361	
DE 2º VOCAL: D/Dª.	GARCIA	LAVIN	ULISES	13747066N	0168	

<b>Distrito Censal</b>	<b>Sección</b>	<b>Mesa</b>				
01	002	U				
<b>CARGO EN LA MESA</b>	<b>1r APELLIDO</b>	<b>2º APELLIDO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>D.N.I.</b>	<b>Nº ELECTOR</b>	

**TITULARES**

PRESIDENTE/A: D/D <sup>a</sup> .	CALLEJA	LAVIN	EVA MARIA	13779343C	0109
1º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	PEREZ	SAN ROMAN	M. INMACULADA	13753477Y	0561
2º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	QUINTANA	SANCHEZ	JOSE MANUEL	13754771N	0572

**SUPLENTE**

DE PRESIDENTE/A: D/D <sup>a</sup> .	PEÑA	COBO	SUSANA	72129969Z	0550
DE PRESIDENTE/A: D/D <sup>a</sup> .	GARCIA	ORTIZ	ALEJANDRA	72355742L	0282
DE 1º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	MARCOS	YUBERO	JUAN CARLOS	13757367D	0442
DE 1º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	MUÑOZ	BUSTILLO	AMPARO	72172178H	0497
DE 2º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	CUBILLAS	LOPEZ	EVA	72105886N	0171
DE 2º VOCAL: D/D <sup>a</sup> .	BEDIA	GOMEZ	ANGELES	13767602D	0085

Finalizado el sorteo, la Corporación municipal, por unanimidad de sus miembros presentes, en número de 7 de los 9 que de derecho la componen, acordó que la designación de más personas para suplir, en su caso, las excusas admitidas por la Junta Electoral de Zona, se realizará asignando el cargo correspondiente al siguiente elector correlativo en el Censo Electoral, que reúna los requisitos establecidos en el artículo 26.2 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, para desempeñar dicho cargo (Presidente o Vocal).

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión, a las catorce horas y veinte minutos de la fecha de comienzo, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO

Vº Bº  
EL ALCALDE

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO